

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	007
Código Nacional		Hoja 1	PR	024

**1. DENOMINACIÓN**

1.1. Nombre del Bien	KR 8 6 B 86	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

**2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA**

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

**3. LOCALIZACIÓN**

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 8 6 B 86	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Santa Bárbara Ctro	3.6. Código Barrio	003203
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.
3.9. No. de manzana	007	3.10. No. de predio	024
3.11. CHIP	AAA0033ABWW	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

**4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE**

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	255,2
Frente (ml)	15,0	Área ocupada (m2)	235,7
Fondo (ml)	21,4	Área libre (m2)	19,5

4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos	X			
Uso por piso	Comercial	N.A.	N.A.	N.A.

**5. INFORMACIÓN CATASTRAL**

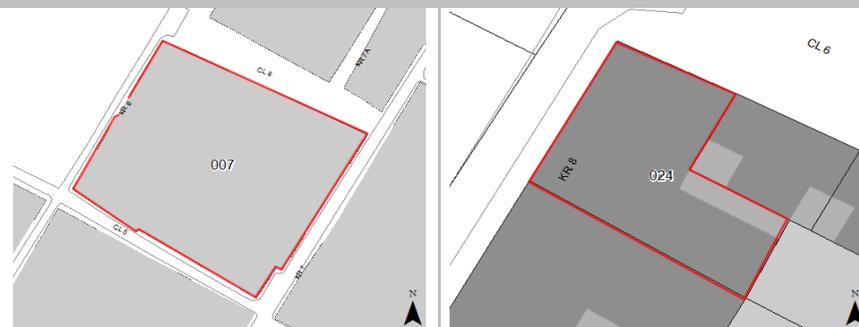
5.1. Cédula catastral	5 7 14	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00558808
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio puntual
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	320375000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 620.000		

**6. NORMATIVIDAD VIGENTE**

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**

N.A.

**8. LOCALIZACIÓN**

**9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203007024	de 5
	Fecha:	2018		

### FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	007
Código Nacional		Hoja 2	PR	024

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XVIII
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Colonial
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Arduino Alberto Cascella Carbo			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	80091832			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

### 16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

### 14. DESCRIPCIÓN

Inmueble de un 1 piso, paramentado en un predio esquinero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 18.0m sobre la calle 6C y de 21.38m sobre la carrera 8, logrando una proporción de 1 a 1.18 veces aproximadamente. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen con patio lateral posterior, resultado de la subdivisión de un patio original lateral. El acceso principal de la edificación se hace desde la carrera 8, a través de un zaguán central que conduce al patio, pero es complementado con unos accesos secundarios sobre la calle 6C, que comunican dos de los comedores directamente con la calle. Los espacios de servicio del restaurante se disponen sobre el lindero sur, y comprenden cocinas, baños y una zona de autoservicio. Las fachadas constan de un cuerpo con vanos verticales y remate en cornisa con alero de madera sobre canes. Está resuelta en planos de paramento; por el frente occidental, sobre la carrera 8, está estructurada por tres vanos de ventana en madera con barandilla, los dos del extremo sur, con cornisa flotante, y un vano de acceso principal con portada de orden toscano. Por la calle 6B, al norte, posee tres vanos de acceso desprovisto de ornamentación. El sistema estructural es de muros de carga en adobe o tapia y ladrillo, pañetados y pintados, con refuerzos en concreto sobre los dinteles. Los pisos son en tablón, y la cubierta es a 2 aguas en teja de barro con estructura de madera.

### 17. RESEÑA HISTÓRICA

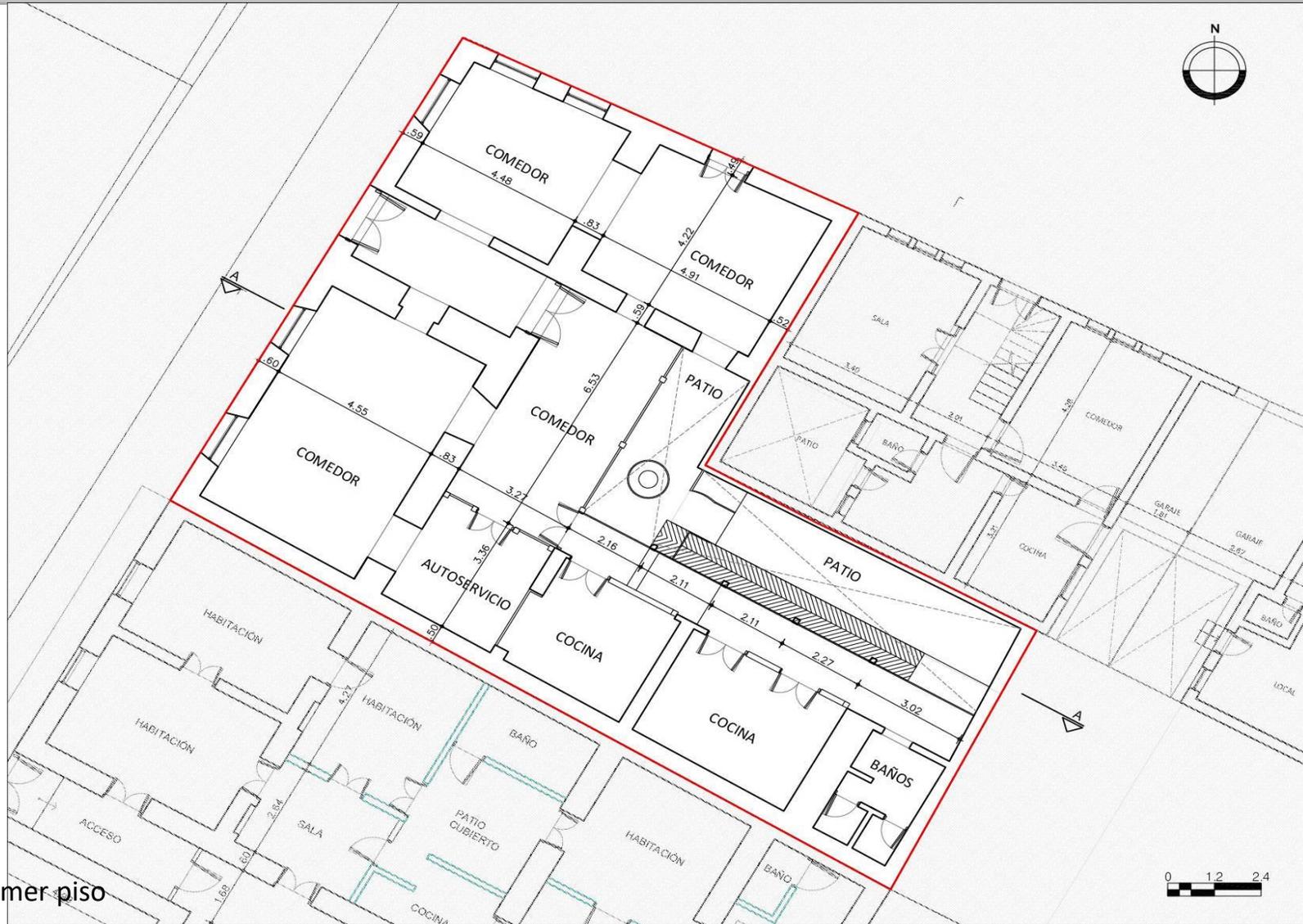
Inmueble construido durante el periodo colonial, posiblemente hacia finales del S. XVIII, cuando se empezaba a desarrollar el barrio Santa Bárbara; dadas sus modificaciones, es posible asociarlos al período republicano, evidente en la regularización de sus vanos de fachada. Destinado para vivienda, en la actualidad tiene uso de restaurante. Es propiedad de Arduino Alberto Cascella Carbo, pero se desconocen tanto el diseñador, como el constructor. En aerofotografías históricas se reconoce una tipología original de patio central conformada con el inmueble colindante por el oriente, que fue modificada durante el periodo de transición al ser reemplazado el inmueble vecino. Fue restaurado en el año 2011 por el Arquitecto Carlos Arturo Piñeros (según planos suministrados por el propietario), para adaptar el uso actual. Producto de la adecuación como restaurante, en el inmueble se observa la adición de algunos muros dispuestos para la división entre los distintos espacios que lo conforman; se observa un cambio de piso que obedece al uso de piezas nuevas y uniformes en todas las áreas de la construcción, pero sin cambiar el tipo ni el material original correspondiente a tablón, propio de la arquitectura del periodo colonial. La mayoría de sus ventanas fueron reemplazadas por otras de mayor tamaño, se hicieron nuevas conexiones entre los espacios antiguos y se implementaron columnas en piedra de orden toscano.

### 15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203007024	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)



Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información suministrada en la visita de campo.



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2018		
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203007024	de 5
Fecha:	2018		

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información suministrada en la visita de campo.

**Fachada Occidental**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

**Valor histórico:** Inmueble construido durante el periodo colonial, hace parte del pequeño grupo de predios de esta época que aún se conservan en el barrio consolidado durante el s. XIX como un sector periférico, el cual se empieza a desarrollar por cercanía a la carrera séptima que continuara hacia el sur por el camino hacia Fómeque; más tarde por el asentamiento de bases militares, las mismas parroquias de San Francisco y Santa Bárbara; la llegada del tranvía ya en pleno S XX y la llegada constante de habitantes que quería vivir cerca al centro pero contando con recursos más escasos (Téllez, 2000). Es de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico a pesar de sus intervenciones.

**Valor estético:** De acuerdo con la descripción y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de manera integral. Representa el carácter colonial que alguna vez tuvo el barrio Santa Bárbara con construcciones modestas de un piso, con zaguán, patio central y espacios de servicio ubicados en la parte posterior del predio. Además, permite observar el desarrollo técnico de las cubiertas de esta época, con estructura de par y nudillo, con caña brava revocada con material orgánico, y tejas de barro, quizá producidas en el mismo barrio ya que allí se ubicaron chircales en esa época. Se resaltan las columnas y los pilares en piedra, que también denotan el manejo de este material.

**Valor simbólico:** No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Este inmueble hace parte del 23% que hoy permanece de la arquitectura característica del Barrio Santa Bárbara, con gran significación histórica, ya que fue el lugar de residencia de personas ilustres como lo fueron Juan Lope de Céspedes, F. Matiz, C. Quesada, Villarroel, J.J. Pérez, M. Martínez. Cabe destacar que Lope de Céspedes y su esposa donaron los terrenos donde actualmente se encuentran las Iglesias de Santa Bárbara y San Agustín, hitos urbanos del sector. En 1862 ocurre la batalla de Febrero, hecho que generó un emplazamiento militar hasta nuestros días. La ampliación de vías, el tranvía, la canalización de ríos, la demolición, restauración y construcción, le definió como una zona de usos mixtos. La cercanía con la Casa de Nariño y diferentes entes gubernamentales, ha hecho que predomine el uso institucional desde la segunda mitad del siglo XX. Entre las construcciones que tienen este uso se encuentran: Monumento de la Batalla de Ayacucho, Archivo Nacional, Archivo de Bogotá, Ministerio de Hacienda entre otros.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203007024	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18.1 NORTE

CALLE 6B



18.2 ORIENTE

CARRERA 7



18.3 SUR

CALLE 6C



18.4 OCCIDENTE

CARRERA 8



**23, OBSERVACIONES:**

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2018		003203007024
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		